

EL DEFENSOR DE



LA INDEPENDENCIA

AMERICANA.

No. 601.---MIGUELETE, AGOSTO 14 DE 1851.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Coronel Comandante
General del Departamento de Maldonado.

San Carlos, Agosto 6 de 1851.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Jefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. las notas que me han dirigido los SS. Coroneles Gefes militares de Maldonado y de Rocha en que dan cuenta del ardoroso entusiasmo con que se han manifestado los ciudadanos en los distritos de su respectivo mando con motivo y en la ocasion que en las mismas notas se expresa.

El 3 del corriente, en esta Villa tuvo lugar tambien un acontecimiento semejante, al tiempo de hacerse la revista que ordené de la Guardia Nacional de infanteria. Todas las clases de la sociedad demostraron a porfia con cuanto horror e indignacion miran que la insolencia del caudillaje quiere sobreponer al sistema de orden que, bajo la suprema direccion de V. E., sigue nuestra patria, y con el cual se conduce al engrandecimiento y ventura de que es tan digna. En ninguno de nuestros compatriotas de este Departamento es equivoco el sentimiento de adhesion a la causa que reconoce en V. E. el mas ilustre Defensor, y por la cual están dispuestos al sacrificio de la vida y de cuanto tienen de mas querido y mas grato.

Indecible es el punto a que llegó el entusiasmo de este pueblo y benemérita guarnicion en sus desahogos patrióticos y dignos de las virtudes cívicas que tiene acreditadas en defensa de la nacion. Sus victorias a los ilustres magistrados que presiden las Repúblicas hermanas del Rio de la Plata eran tan ardentemente repetidos como los votos de execracion y de odio a los viles detestados traidores salvages unitarios Urquiza, Garzon y su infame aliado el gabinete brasilero, enemigo cobarde y gratuito de nuestro pais. El nombre de V. E., despertando en todos los corazones el sentimiento de amor y veneracion que se le profesa era repetido mil veces con aclamaciones entusiastas por los patriotas de quienes me hago el honor de ser el intérprete para con V. E. al ofrecerle el testimonio de nuestra mas profunda adhesion y respeto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

JUAN BARRIOS.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!!

El Coronel Comandante interino de la Villa.

Rocha, Julio 25 de 1851.

Al Sr. Coronel D. Juan Barrios, Comandante General del Departamento de Maldonado.

El infrascripto cumple con el imprescindible y grato deber de comunicar a V. S. el repetido y espontaneo pronunciamiento, entusiasta y patriótico que se ha manifestado en esta Villa.

Cuando V. S. en Mayo último me hizo saber de que era ya justamente clasificado traidor salvage unitario, el loco Justo J. de Urquiza, por haber abandonado el camino del honor, para seguir el de la traicion y del crimen; se inició una serenata con que demostró esta poblacion su decidida adhesion a la persona del Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, y a la

causa legal que bajo su previsora direccion sostenemos; y un grito de indignacion resonó contra el servil tirano Urquiza y demas salvages unitarios: hoy que ya parecen proximos a realizarse los contaminados designios del Gabinete Brasilero, en union a aquellos malvados, el Pueblo de Rocha a querido reitar aquella demostracion de su bien probado patriotismo. A las seis de la noche del dia de ayer, reunidos en esta Comandancia, las Clases Militares, las Autoridades Civiles, el Cura Vicario, los Ciudadanos y Guardias Nacionales; y porcion de extranjeros con el glorioso Pabellon Nacional y el Federal Argentino, ambos al frente, cinco hermosos faroles en que se leian estas inscripciones: ¡Gloria al Invicto Oribe! ¡Eterno Looor al Gran Rosas! ¡Muera el traidor Urquiza! ¡Muera el Gabinete Brasilero! con una regular música se dieron antes de salir de la expresada los vivas y mueras que siguen: ¡Viva la Independencia Americana! ¡Viva el Exmo. Señor Presidente de la República, General en Jefe del Ejército, Brigadier D. Manuel Oribe! ¡Viva la Confederacion Argentina, nuestra hermana y aliada! ¡Viva el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas! ¡Viva el Ejército Libertador de Argentinos y Orientales! ¡Viva el Sr. Coronel y Comandante General de este Departamento D. Juan Barrios! ¡Mueran los salvages unitarios! ¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza! ¡Muera el salvage unitario Garzon! ¡Muera el despreciado y detestable Gabinete Brasilero! ¡Mueran todos los traidores! Se siguieron dos descargas de fusil que hizo la Guardia Nacional de Infanteria con repiques de campanas y fuegos artificiales; en esta actitud se recorrieron las calles que estando iluminadas y embanderadas presentaban una vista agradable que armonizaba con el patriotismo de sus habitantes; a cada instante eran repetidos los vivas a los Ilustres Magistrados de ambas Repúblicas del Plata, y mueras al bando traidor salvage unitario y al ominoso Gabinete Brasilero: algunos Oficiales instaron vivamente que no pasase esta numerosa concurrencia sin entrar a sus casas, la que accediendo en ello era obsequiada del mejor modo. A las doce de la noche se dió principio a un baile que duró hasta las siete del dia de hoy, en el que nada faltó ni hubo que desear.

La poblacion en general acreditó como otras tantas ocasiones la confianza sin limitacion que ha depositado en el heroico denuedo, en la pericia militar bien acrisolada, y en la esforzada espada del Inclito Presidente Oribe a cuyas virtudes y esfuerzos los patriotas de este Pueblo están firmemente decididos a coadyuvar hasta obtener la victoria o sucumbir con el.

Tales son los sentimientos que V. S. hallará consignados en la alocucion que pronunció un Guardia Nacional en esta Comandancia Militar que le es adjuntada a V. S.

Dios guarde a V. S. m.ª a.ª

DIONISIO ACEÑA.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Coronel, Gefe Militar de la Plaza.

Maldonado, Agosto 4 de 1851.

Al Sr. Coronel, Comandante General del Departamento, D. Juan Barrios.

Cuando en el dia 30 de Mayo último me transcribió V. S. la de S. E. el Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, de 25 del mismo, en la que declara S. E. estar consumada por el traidor salvage unitario Justo J. de Urquiza su cobarde infame desercion de la causa que gloriosamente sostienen las Repúblicas del Plata: Previamente al mismo tiempo se agregasen en las proclamas de vivas y mueras que de costumbre ha-

cen las tropas del Ejército y Guardias Nacionales, la de muera el traidor salvage unitario Urquiza, determiné en su cumplimiento que en el acto se hiciese saber a la guarnicion, por la Orden del Dia, esta superior resolucion de S. E. el Señor Presidente de la República, resultando de la publicidad de esta inaudita traicion la reunion espontanea en la noche de ese dia en esta Comandancia de los Sres. Oficiales, Guardias Nacionales, Alcalde Ordinario D. Rafael A. de la Fuente, Juez de Paz D. Juan Ferrer, Tenientes-Alcaldes, vecindario y el Receptor General del Departamento D. Damian E. Oliveira con los dependientes de su reparticion, donde todos estos leales defensores de la causa Americana manifestaron unanimemente la mas justa indignacion contra el loco, picaro, traidor salvage unitario Urquiza. Seguidamente tomaron los pabellones nacional y argentino y con un crecido número de banderas federales y una banda de cornetas cruzaron hasta las doce de la noche todas las calles de esta ciudad, siendo el tema de sus aclamaciones los Supremos Magistrados de las dos Repúblicas del Plata cuyo eco se hacia sentir en medio del estruendo de las armas y de los innumerables cohetes que por todas partes se arrojaban, apostrofando con denuestos adecuados al loco, picaro, salvage unitario Urquiza. Despues de la participacion que hago a V. S. de los nobles y leales sentimientos manifestados por toda esta poblacion en aquel dia, es de mi deber el poner tambien en conocimiento de V. S. que ayer, con motivo de celebrar el aniversario de uno de los triunfos de la invencible y valerosa Escuadra Argentina nos hemos reunido fraternalmente los Defensores de las Leyes para una comida, donde todos, con el mas vivo entusiasmo, han expresado los sentimientos mas intimos y significativos de gratitud y adhesion a los ilustres Exmos. Sres. Generales D. Manuel Oribe y D. Juan Manuel de Rosas, maldiciendo al loco, picaro, sacuarema, salvage unitario Urquiza, a su colega Garzon y a todos sus secuaces vendidos al pérfido gabinete del Brasil. Llegada la noche, y no satisfechos los ciudadanos tomaron los pabellones Oriental y Argentino, tuvo lugar una lucida serenata en que tomaron parte muchos beneméritos patriotas, la cual duró hasta la una de la mañana, victoreando al Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe y al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y al mismo tiempo llenando de execracion a los envilecidos traidores salvages unitarios vendidos al infame gobierno sacuarema del Brasil.

Dios guarde a V. S. muchos años.

ANTONIO ACEÑA.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, AGOSTO 14 DE 1851.

«Las primeras victimas de la infame venta de los traidores, son ellos mismos.»

Esa sentencia pronunciada por Demóstenes sobre la suerte reservada siempre a los traidores, empieza hoy a cumplirse en el envilecido Oriental Servando Gomez, que fué General de la República, y que la ha traicionado de una manera atroz e infame, renegando de su Patria para unirse a sus mas encarnizados enemigos. Apenas entrado en la carrera vergonzosa y criminal que le vemos seguir, la primera risa del escarnio y del desprecio parte de su propio lado, de entre sus nuevos amigos, que se aprovechan del bien que les ha hecho, pero que al mismo tiempo le escupen al rostro, y le advierten hasta donde llega su humillacion y su miseria.

Son los salvages unitarios de Montevideo quienes primero que nadie han hecho saber al mundo que

un Orbe... con el aprecio de sus compatriotas, por largos servicios, buenos ó malos a la causa del país, que apesar de sus defectos y de sus virtudes como jefe militar y como ciudadano, se le dio el título de Héroe Nacional por el Ge... todos sus actos públicos y privados de la manera mas satisfactoria y capaz de hacer el orgullo de cualquiera, habia desertado traicioneramente de esa causa, y puse su brazo y su espada a disposicion del extranjero invasor, de ese compuesto odioso de enemigos del país los mas crueles y los mas perdidos que haya conocido hasta ahora. Son los salvajes unitarios de Montevideo quienes, antes aun de darle gracias por el servicio que el traidor Gomez acababa de prestarle entregando por una horrenda combinacion traidora a sus propios compatriotas de armas que servian bajo sus ordenes, del modo mas escandaloso que mejor que a nadie consta a los mismos salvajes unitarios, le echó en cara las protestas de adhesion que hizo en su carta al Excmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, publicada en el Defensor del 18 de Junio del corriente año, y nos interrogan sobre la consecuencia de aquellas palabras con el hecho de su desertacion ahora.

Se comprende bien que no es para nosotros el reproche sangriento que nuestros enemigos han tenido la ocasion de hacer a alguno, porque ese alguno no somos nosotros, es el transfuga envilecido que dejó de pertenecernos: que manchó su nombre y cubrió de lodo el lustre de sus acciones pasadas, haciendo de hoy para en adelante exceptado el nombre de Servando Gomez que antes era estimado por que figuraba entre los Defensores de la República, y que, lo repetimos, apesar de todos sus vicios y de su escasa inteligencia, habia servido y no se habia manchado con una accion tan cobarde y a la vez torpe, como la que hoy lo denigra.

Los salvajes unitarios lo entienden mal cuando suponen que nosotros nos retractaríamos ahora de lo que dijimos en la ocasion citada, el 18 del mes de Junio, porque no tenemos que reprocharnos absolutamente nada en la expresion de nuestras opiniones entonces; hicimos honor a los sentimientos de lealtad y de patriotismo que palpaban en las entrañas de la República, y no mentamos. Hoy es distinto; no vemos en el individuo que merecía entonces honores, al mismo hombre de ahora; porque el nombrado Servando Gomez que se halla hoy en las filas enemigas es un traidor, a quien la nacion no reconoce sino un enemigo y no un enemigo común, sino un traidor que abandonando las filas de la Patria, agravió su crimen por la ventaja que hizo de sus propios camaradas, que no participando de su infelicidad con el enemigo, acudieron a su voz, y fueron entregados sin defensa en manos de aquel. El hecho que de esa horrible farsa han hecho los salvajes unitarios, suponiendo pasadas las fuerzas con que el traidor Gomez se vendió en Paysandú, es muy apropiado a la situacion y a los principios de nuestros contrarios. En posesion nosotros de todos los pormenores de esa negra trama; lamentamos la suerte de muchos de esos beneméritos soldados que fueron entregados al enemigo; tiempo llegará en que podamos revelar sin riesgo de tantos de esos nuestros compatriotas sacrificados con una atropello inaudita, los tristes detalles de la situacion infame que les domina actualmente.

No se crea sin embargo que al hacer una completa abstraccion de las circunstancias que desfavorables al traidor Servando Gomez en su carrera pasada, dejemos de tenerlas presente, porque de ellas podríamos hacer un uso demasiado ventajoso contra el; pero no queremos hacerlo, por lo mismo que los salvajes unitarios nos provocan a ello. No queremos sino tratar del hombre tal cual hoy se nos presenta, y del modo que lo ofreciera la historia de nuestro país, desde el día en que él echó sobre su nombre el indeleble borrón de traidor que actualmente lo avilante y que le prepara un porvenir desastroso, dias amargos de vergüenza y de ignominia. Pues en efecto, suponiendo un imposible; dando por hecho que los enemigos de la República pudieran abatirle hasta el punto de que los hombres que han defecionado de su causa gorazan de la impunidad y que figura cree el salvaje unitario Servando Gomez que haria entre los que desde el 20 de Julio de 1836 en que disipó la rebelion de Rivera hasta el 19 de Julio de 1851 en que él se pasó reconocieron en el un enemigo encarcelado de la insurreccion que ellos sostuvieron con tenacidad? Cree que uno solo de esos hombres se apartaria para darle lugar, acordándole algun merito? No; se engaña, le despreciarian, como le desprecian ahora. Lellamarían el hombre de las circunstancias

Urquiza en esta campaña, y los otros por la habitual fuerza de espíritu con que regalan las más audaces patrañas con el fin de abucinar a los necios y a los incautos que las oyen. El traidor Alsina, que como la mayor parte de los salvajes unitarios de Montevideo desconfiaba de sí mismo, y con la capacidad militar de un tonto, y que temiera por el resultado de su campaña, se aparta, sin embargo, pronto detalles sobre los movimientos de aquel, como que, según él, dieron principio el 29 de Julio, con su marcha para el interior del País, y debe por consecuencia hallarse muy adelantado ya, &c. &c. pues que le sobra tiempo para ello.

Nosotros, que podríamos satisfacer ampliamente la ansiosa curiosidad de los salvajes unitarios de Montevideo, no lo hacemos sin embargo porque nos complace mortificarlos; por lo menos, no les daremos detalles de las operaciones de su heroe, limitándonos a asegurarnos que es un tonto y un incauto, no ha salido de la esfera de una inteligencia militar; que no ha hecho nada, y que por el contrario ha perdido engran manera, por su reconocida incapacidad, las ventajas que puso en su mano la escandalosa defecion del traidor Servando Gomez; que ya hoy, todo lo que podía esperar lo tiene consigo, y eso no seguro: que lo que ha de hallar en adelante en el suelo Oriental es la tumba, porque no hay Oriental que no arda en deseos de vengar a su Patria del ultraje, y de los enormes daños que ese malvado le ha hecho.

Contestaremos en el número siguiente al artículo escrito por el salvaje unitario Alsina, en su Comercio del 12, bajo el epigrafe Ruptura de las hostilidades por Montevideo.

«Traición loca y Cobarde!»

«No nos referimos solamente a la serie de nuestros artículos, sino a los luminosos artículos que se registran en la Gaceta Mercantil, en el Archivo Americano, y en todos los periódicos de esta capital, para presentar al perdedor Urquiza tal como es desde su origen; perverso, desleal, ignorante, nulo, cobarde, fatuo, feroz y traidor; tal en fin, como lo señala el dedo temiendo del anatema Nacional; y tales como son las calidades que constituyen esa existencia miserable que recibo de nuevo en sus filas el bando salvaje unitario, que al través de los años, no habia cerrado el claro que debia ocupar de nuevo ese réprobo, fijado con la mas indeleble de las manchas: la traicion a la Patria!

«Urquiza es perverso, y ya lo hemos demostrado: no hay en su caracter un solo rasgo que no sea obscuro; jamás ha practicado una accion que le valga un recuerdo; ni como hombre público, ni como ciudadano, ni como hombre.

Es por eso que ellos conservan la divisa blanca en los Orientales que tienen consigo; pero es necesario que se les quiten, porque no pueden usar los traidores salvajes unitarios sino la que les dio el pardejon Rivera. Engalanense con ella Servando Gomez y Garzon, pues que la han comprado con su baja y humillacion vergonzosa. Que pese ignominiosamente como un fuego abrasador sobre la frente de esos cobardes, para que al mirarlos todo el mundo diga ¡EN AHI un TRAIADOR!

Podríamos, respondiendo a las provocaciones del Comercio, para que tratemos de lo relativo a las agresiones del Brasil, haciendolos aqui los intérpretes del sentimiento nacional a ese respecto, que es el mas profundo desprecio de ese elemento enemigo. Cuando llegue el caso de combatirlo, en el campo de batalla han de encontrar nuestros enemigos todos, el robusto empuje de las bayonetas y lanzas Orientales y Argentinas, siempre dispuestas a sostener con dignidad el depósito sagrado que está confiado a sus heroicos esfuerzos. Sobre eso, pueden estar tranquilos nuestros enemigos, porque les prometemos que los gloriosos antecedentes de estos países, no han de ser defraudados ahora del tributo que los consagran sus leales hijos para mantener incólumes su independencia y su honor.

Contestaremos en el número siguiente al artículo escrito por el salvaje unitario Alsina, en su Comercio del 12, bajo el epigrafe Ruptura de las hostilidades por Montevideo.

«Urquiza es perverso, y ya lo hemos demostrado: no hay en su caracter un solo rasgo que no sea obscuro; jamás ha practicado una accion que le valga un recuerdo; ni como hombre público, ni como ciudadano, ni como hombre.

«Urquiza es perverso, y ya lo hemos demostrado: no hay en su caracter un solo rasgo que no sea obscuro; jamás ha practicado una accion que le valga un recuerdo; ni como hombre público, ni como ciudadano, ni como hombre.

«Urquiza es perverso, y ya lo hemos demostrado: no hay en su caracter un solo rasgo que no sea obscuro; jamás ha practicado una accion que le valga un recuerdo; ni como hombre público, ni como ciudadano, ni como hombre.

¿Que que la Francia aumente su comercio en el Plata ¿que es lo que se necesita? La paz en ambos márgenes. ¿Qué quieren, para los que pretenden imponer la libre navegación de los rios? Evidentemente la guerra, porque jamás concederá el General Rosas con derecho, que introdujera en los flancos de la Confederación al enemigo de la anarquía. Hemos hecho ver que la Francia no tiene en ella ningún interés, que solo el Paraguay y el Brasil serian los que ganarían. ¿Qué quieren tambien los que piden una expedición al Estado Oriental? ¿La exclusion de Oribe de Montevideo? Siempre seria la guerra; antes que tolerar á los unitarios ó su enemiga influencia en esta ciudad, el General Rosas se expediría á las últimas extremidades. ¿Y á quien aprovecha esta exclusion de Oribe por la cual hemos sacrificado tantos millones? A algunas casas inglesas que podrian temer ver contestadas ciertas adquisiciones de bienes nacionales por un gobierno regular; á los prauzistas Argentinos que sin nosotros hubiesen sido forzados en su último asilo. En cuanto á la independencia del Estado Oriental ¿á quien interesa á primera vista? Al Brasil, pues que esto no toca á la Francia sino muy secundariamente. Extraña política que consiste en sacrificar siempre el interés de nuestro pais para hacer creer á la Francia que la suerte de nuestros negocios dependia de Montevideo, que seriamos arrojados del Plata por Rosas, si su teniente Oribe entrase á esta ciudad que él queria entregar á la matanza.

Si se teme tanto ver á nuestros antiguos legionarios bajo la ley de Oribe (porque no se trata con el General Rosas del transporte de los mas comprometidos á las antiguas misiones del Uruguay, poseidas hoy por un Francés? (1) Quizá el Gobernador de Buenos Aires encontrase algun interés en establecer esta poblacion entre el Brasil y el Paraguay.

No pasaremos mas adelante. En esta extraña cuestion, desde que nos alejamos del interés comercial de la Francia, no se tropieza sino con ruinosas quimeras. Tenemos la llave de las interminables discusiones de que ella es objeto. Hay en ella dos políticas en presencia una de la otra: la una real y de accion práctica, que no vé en este negocio mas que lo que efectivamente hay en él, el desarrollo del comercio de la Francia; la otra fantástica, que sacrificó lo cierto á lo imaginario, que cree que la poblacion se siembra en los desiertos como el sol esparce su luz, y que viendo la impotencia de sus sueños, apeló á las armas como para hacer salir el derecho de la violencia, que pide grandes expediciones sin cuidarse mucho si nuestras finanzas pueden soportarlas, si está verdaderamente en el poder de las armas conquistar lo que nosotros buscamos, ó si, al contrario, el empleo de la fuerza no comprometeria el establecimiento pacifico que hemos tenido tanto trabajo en fundar. ¿Y la pasión que asoma en esas discusiones, no piensa en que puede encontrarse allí el temible problema político y social que vá á desahucarse en nuestro pais? El Señor Almirante Lepredour se ha inspirado del verdadero interés de la Francia. Respondiendo á los votos de mas de 26,000 de nuestros compatriotas, tanto los de la campaña Oriental como los de la de Buenos Aires unidos á la parte notable de la poblacion de las ciudades, desdenando los clamores de dos á tres mil legionarios de Montevideo, renegados por la Francia, y que sin embargo, han encontrado el medio de sorprender su solicitud; alejando ese falso punto de honor que llega hasta simular una lucha de orgullo entre la Francia y Rosas; ha consagrado las condiciones sobre las cuales no admiten transacion el interés y la dignidad de cada parte: para la Francia, la seguridad de su comercio, la proteccion de nuestros nacionales; para el General Rosas el establecimiento en Montevideo de un poder que no ponga otra vez á precio su cabeza; la paz para todos. ¿Querrá la Asamblea Nacional sostener todavía la política de los sueños, á pesar del descubrimiento de nuestras finanzas?

Los extractos que acabamos de reproducir no necesitan comentarios; estamos convencidos de que todos los hombres de buena fé que los lean atentamente se encontrarán suficientemente ilustrados para proclamar altamente que la causa que defendemos, es la causa de la justicia, y de los verdaderos intereses de la Francia.

ESPRIT PRIVAT.

(Del Correo de Marsella, fecha 25 de Abril último.)

(1) El Señor D. Blas Despouy.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!! Mueran los salvajes unitarios!

Correspondencia que existe en el Correo, venida de España, Brasil, Buenos Ayres, y de todos los Departamentos de la República.

[Continuacion]

Números M.

- 461 Martinez, Mariano
462 Martiarena, Juan Bautista
463 Mariño José Porto
464 Maones, Grabiell
465 Morteira, Bernardo
466 Morador, Natalia
467 Mustero, Cipriano
468 Martinez, Petrona
469 Mendez, Juan
470 Machado, Juan M.
471 Maria Luis
472 Miraval, Domingo
473 Mendez, Ramona
474 Martinez, Casimiro
475 Martinez, Felipe
476 Mugica, Francisco
477 Martinez, Zelmira
478 Marlotas, Isidoro
841 Manrupe, Vicente
842 Miranda, Juana
845 Moratorio, Fernando
846 Manrupe, José
894 Morales, Francisco.

- N.
479 Neves, Juan Carlos
480 Nolesiglio, Angelillo
482 Nuñez, Carmen
483 Noble, Francisco
484 Nuñez, Fortunato
485 Neves, José Joaquin
486 Nuñez, Bernardino
487 Nagar, Manuel
895 Nuñez, Angel
896 Navarro, Manuel Bernabé
897 Nuñez, Juan Tomas

O.

- 498 Ormachechea, Juana
499 Orfila, Francisco
490 Olondo, Silvestre
491 Oyalzaba, Serafin
492 Ollon, Felipe
493 Olasereneza, Domingo
494 Ozari, Vicente
495 Obligado, Clara
496 Oyores, Antonia
497 Otero, Andres
498 Olivera, José Maria
499 Olivera, Andres
500 Ortiz, Juliana
501 Olatun, Pedro
502 Ogella, José
503 Ourvero, Lauran
848 Ortega, José F.
849 Oliveira, Andres Duarte

P.

- 604 Prado, Antonia
505 Plata, Fernando
506 Pucho, Ventura
507 Penas, Juana G.
508 Pereda, Antonio
509 Placeres, Domingo
510 Podesta, Guiuanni
511 Picolina, Felix
512 Pradera, José Andres
513 Piñeyro, José Manuel
514 Perez, Manuela
515 Perez, Domingo
516 Perez, N.
517 Perez, Agustin
518 Perez, R. M.
520 Perez, Francisco
421 Perez de Perez, Dolores
522 Piedra Cueva, Francisca
523 Paredes, Manuela
524 Perochino, Martin
525 Pereira, Juan Pedro
526 Pereyra, Irene
527 Pereyra, Justa
528 Pereyra, Manuel
529 Peñayra, Domingo
530 Pereyra, Siriaco
531 Pino, Domingo
532 Periz, José
533 Pardo, Santos
534 Paredes, Teresa
535 Peñas, Asuncion
536 Polero, José
537 Palmer, Carlos
538 Paradol, Mariquita
539 Porro, Martin
540 Perez, Luis
541 Perez, Isidoro
542 Perez, Narcisca
543 Patrona, Antonio
544 Perez, Joan Francisco
545 Perez, Julian
546 Peralta, Pedro
547 Peirallo, Ramon
548 Pastoriza, Eugenio
549 Perichon, Eugenia
550 Palacios, Benito
551 Pacheco, Elias
552 Pijuan, Dionicio
553 Padilla, Mariñ G.
554 Pernas, Mariquita
555 Pozzo, Francisca
556 Peña, Josefa
557 Peche, Ignacio
558 Pestaña, Felipe
559 Prat, Juan
851 Pereda y Gorri
855 Pijuan, Juan
856 Pascual, Betran
899 Perez, Pantaleon
900 Pereyra, Gonzalez
902 Pintos, Braulio
903 Pampillon

Q.

- 560 Quijano, Fernando
561 Quintero, Bernardino
563 Quintana, Ventura
562 Quirollon, Nicolla
564 Queiros, Emilio

R.

- 865 Rivas, Miguel
566 Rodriguez, Manuel Genaro
567 Rutel, Arnón
568 Rodriguez, Mateo
569 Rinaldo, José
570 Raby, F.
571 Reissig, Enrique
572 Rodao, Manuel J.
573 Raggio, Angel

- 574 Rivas, Cayetano
575 Rios, Miguel
576 Rivas, Antonia
577 Rodriguez, Isidro
578 Rebutot, Eusebia
579 Reyes, Carmen
580 Rus, Saturnino
581 Rua, Petrona
582 Riso, Bartolomé
583 Rivas, Jacobo
584 Rial, Jasinto
585 Rocelló, Bartolo
586 Ramis, Miguel
587 Rodriguez, Adolfo Anselmo
588 Rosa, Manuel
589 Ramos, Santiago
590 Retto, José V.
591 Rallolo, José
592 Roca, Segundo
593 Riestra, Domingo
594 Riuy, José
595 Rodriguez, Livorio
596 Ruis, Luis
597 Roca Mora, Pedro
598 Rosca, José
599 Romero, Pedro
600 Razzeto, Angel
601 Ramos, Manuela
602 Reyes, Anastacio
603 Rada, Juan
604 Rios, Juan
605 Rodriguez, Domingo
606 Rodriguez, Francisco
607 Rodriguez, Agustin
608 Ráissignier, Dorotco
609 Russia,
610 Rodriguez, Mauricio
611 Ruis de Ferranos, Manuela
612 Rodriguez, Vicenta
613 Rodriguez, Julio José
614 Rondan, Maria
615 Real, José Maria
858 Rusca, Ramon
859 Rios, José
861 Regalan, Pedro
862 Risos, Beltran
904 Rajli, Gajdipe
[Continuará.]

AVISOS.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!! Mueran los salvajes unitarios! El Abogado D. Jayme Estrazulas, Juez interino de lo Civil e Intestados en la República Oriental del Uruguay, &c. Por el presente llamo á los acreedores no presentados del Intestado súbdito portugués D. José Antonio da Silva Braga, vecino de Ilheos, y á los deudores de este, para que unos y otros se presenten en esta Juzgado á hacer las reclamaciones y manifestaciones correspondientes, bajo los apremios y responsabilidades de derecho.—Restauracion, Agosto 4 de 1831. JAYME ESTRAZULAS. PEDRO P. DIAZ, Escribano público.

VIVAN LOS DEEENSORES DE LAS LEYES!! Mueran los salvajes unitarios! El Abogado D. JOAQUIN REQUENA, Juez Especial de Intestados. Hago saber: que el día diez y ocho de Agosto próximo, han de venderse en subasta judicial que tendrá lugar á las puertas del Juzgado desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, adjudicándose en el mejor postor, el derecho que el Intestado inglés D. Diego Anderson tenia á los dueños de estancias situadas en las puntas del Tala, adquiridas en virtud de documentos por el cual debía de pagar por ellas, la suma de "cuatro mil pesos" las cuales como se le mensuraron y deslindaron; y al mismo tiempo las mejoras que en dicho campo hizo el Intestado, las cuales han sido tasadas en "setecientos cincuenta y siete pesos, seis reales y veinte reis;" previniéndose que ambos derechos se enagenaran en su propia almoneda juntos é inseparablemente, y que no admitirá oferta que no sea arreglada á derecho. Las personas que quieran instruirse de los pormenores, pueden ocurrir á la oficina del actuario, en la que le serán manifestados todos los antecedentes.—Restauracion, Julio 18 de 1831. REQUENA. Pedro P. Diaz, Escribano público.

SE FLETA PARA CUALQUIER PUERTO DE EUROPA, BRASIL &c. La hermosa Barca Italiana ADAMI, de primera clase y marcha, del porte de 263 toneladas, su capitán Luis Piazzi. Dicho buque se halla en el puerto de Buenos Ayres y estará aquí tan pronto como encuentre colocacion. Ocurrase á la casa de su consignatario D. Javier Alvarez.

PARA BALTIMORE. El hermoso y velero bergantín Sorle-Americano GENERAL PERCIVAL, su capitán Cook, saldrá infaliblemente el 23 de Agosto; admite solo pasajeros, para lo que tiene excelentes comodidades. Ocurrán á su consignatario D. Javier Alvarez.

AVISO. El fabricante de chocolate Francisco Garostiza avisa al público en general y á sus conocidos particulares, que ha abierto su establecimiento en el pueblo de la Restauracion, frente á lo del Sr. Rivas.

SE VENDE. Por un precio muy cómodo una máquina de moler trigo de cuatro mulas, que muele 16 fanegas por día con cerrador de 3 1/2 r. de largo, entelado con máquinas de cernir, ó sea otra de dos mulas que muele 10 fanegas por día, las dos nuevas y trabajando; el que se interese ocurra á casa de su dueño en la calle del General Artigas, frente á lo de D. María Artigas.

SE VENDEN. En un precio sumamente acomodado, unos ranchos de material con techos de paja, situados en el Pueblo de la Restauracion, cerca de la calle del General Artigas. En el Café de los Federales darán razon.

AVISO. La rifa de la casa situada cerca del Saladero del Sr. Larraide anunciada para hoy 10, no puede tener efecto hasta el próximo Domingo 17 del corriente.